

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Por el año	1	25
Por el semestre	1	15
Por el trimestre	1	8
Por el mes	1	3

Número suelto. 5 cts.
Id. atrasado. 10

DIETARIO AGENDA DE BUFETE

1901

PUBLICADO POR LA CASA 'AMENGUAL Y MUNTANER,'

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa a la lavandera, registro de vencimientos de letras, reducciones de medidas, itinerarios de correos y ferro-carriles, tarifas de unos y otros, mercados y ferias de Mallorca, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en tela y dorados.	3'00 Ptas.
Media página por día, encuadernación como el anterior.	2'50
Media página por día, encuadernación económica.	1'50

Sociedad del Alumbrado por Gas

Esta antigua sociedad proporciona al público

EL MEJOR Y MÁS ECONÓMICO de los alumbrados usuales. Precio **20 CENTS. DE PESETA** el metro cúbico y además 2 cts. del 10 por 100 para el Estado.

Según la importancia del consumo **BONIFICA DESDE EL 2 AL 20 POR 100** con lo cual, los más favorecidos obtienen el gas

A 16 CÉNTS. DE PESETA

Fijarse bien en el precio por ser el más barato de los que hoy rigen en Mallorca, y no dar crédito a los que proponen lo contrario.

Al que no utilice el fluido de esta compañía, el metro cúbico con el impuesto, le costará 25 céntimos.

Advertencia a los abonados

Los avisos ó encargos concernientes al servicio de su alumbrado se recibirán:

En las oficinas de la Sociedad desde las 9 de la mañana hasta las 2 y desde el anochecer hasta las 9, y además en los puntos siguientes:

Calle de Palacio 4, Tipografía de Rotger; Id. Sindicato 78, Tienda de Valls; Id. Constitución (Borne) 42, Estantería; de cuyos centros se recogen a las 11 de la mañana y al anochecer para atenderlos con la prontitud posible.

AL PÚBLICO.—LAS INSTALACIONES DE TUBERIAS en el domicilio particular según objeto de convenios especiales según las circunstancias de cada uno.

Ingenieros de albaricoquero

Los tiene de dos años muy buenos y baratos don Damián Perelló Mateu, calle de la Cruz, 6.—Liubí.

Almacenes Montaner

SASTRERIA Y CAMISERIA
Calle del Sindicato, 2 a 4 y del Milagro, 1 a 11
Temporada Otoño é Invierno

Se han recibido las novedades para señora y caballero.

En la casa se confeccionan abrigos, chaquetas y capas para señoras, bajo modelos recibidos de París, lo más selecto de la moda.

"Manon Lescaut,"

Después del éxito de *La Bohème*, muy justificado por cierto, sólo una obra de la importancia de *Manon Lescaut* podía despertar gran interés entre el público. Precedida de gran fama y conceptuada como la obra maestra de un eminente compositor, es fácil comprender con cuánta asiduidad asistían ya a los ensayos los aficionados.

Naturalmente en los pasillos todo comestario y todo juicio se basaba en la comparación entre *La Bohème* recientemente representada, y *Manon* próxima a estrenarse.

De intento rehúiré yo tales comparaciones, y la impresión que recibí de *Manon* y que voy a trasladar a mis lectores, aseguro que es independiente del recuerdo de *La Bohème*, y personalísima, ó al menos libre de prejuicios.

La reputación de que goza universalmente el maestro Massenet es indiscutible y legítima. En Francia es conceptuado como una institución, y todos los compositores de Europa le proclaman maestro entre maestros, sabio entre sabios. Los que nos ocu-

pamos poco ó mucho de música, sentimos, es natural, cierta especie de respeto inconsciente hacia las figuras artísticas de primera magnitud, y Massenet para mí era objeto no ya de profundo respeto sino de adoración. Sabía por referencias que era un exquisito, un temperamento artístico delicado, inuicioso, fino. Corroboraban estas referencias las pocas composiciones pequeñas que de él conocía y hablame forjado en la imaginación un compositor dramático de orden superiorísimo; así es que la noche del estreno de *Manon Lescaut* hubiera refiado de veras con quien hubiese puesto en duda que había de dejar de bañarme en agua de rosas desde el primer compás del *Preludio* hasta la última nota del último acto.

¿Ocurrió así? Esto es lo que voy a explicar.

Ante todo quiero exponer aquí una protesta cien veces repetida: no abro cátedra, ni impongo mi criterio. **LA ALMUDAINA** pide mis impresiones personales, y conforme las pide, se las doy.

No expondré con detalles el argumento. Sacado de la famosa novela del abate Prevost, *Manon Lescaut*, los libretistas han aprovechado presentándolos más ó menos modificados una serie de episodios de los desgraciados amores del caballero Des Grieux con la aventurera Manon, de belleza irresistible, tan seductora como depravada, sirenica y esfígea en cuyo corazón si bien anida un resto insignificante de nobleza y sentimientos tiernos, hallanse éstos revueltos en el fango de una ambición sin límites, de un orgullo satánico, del poder de su hermosura, y de una sed de goces insaciable. Juguetes de esa depravada mujer es el joven Des Grieux, de noble familia, de educación austera y de sentimientos elevados. Ni la nobleza de su raza, ni la solidez de su educación impiden al inexperto joven la caída. Engañado repetidas veces por su amante a cada nueva burla su pasión se redobla, á cada nuevo engaño corresponde con un nuevo paso hacia la abyección y el vicio, conservando, empero, una fidelidad á su Manon digna de mejor suerte.

En el libro de Mehillac y Gilie figuran además de los protagonistas, Lescaut primo de Manon é intermediario de los amores de ésta con Bretigny, y además el conde Des Grieux padre del infortunado caballero. Como personaje episódico hay también un Guillot de Morfontaine, tipo ridículo que da ocasión á algunas graciosas escenas.

Toda la trama descansa en la inquebrantable adoración de Des Grieux hacia su Manon á pesar de los repetidos engaños de la sirena.

Como no actúo aquí de moralista, no entro en más detalles respecto al libro y voy derecho á la partitura.

En las cuatro ó cinco representaciones que he visto de *Manon* en vano he buscado lo que ciertos críticos eminentes y otros no tan críticos ni tan eminentes, con más fortuna que yo, simple revisitor, han encontrado: una *personalidad*. Entendiendo por personalidad en el sentido en que se aplica el vocablo al compositor, una manera de ser, si no absolutamente nueva, al menos característica, con rasgos de suficiente relieve para que no se confunda con la de otros maestros y escuelas con los cuales están ya familiarizados todos los públicos. Pareceme, por el contrario, haber visto

desfilarse todos los procedimientos y todos los estilos franceses y de fuera de Francia; desde G. Lück hasta Bizet; mucho Meyerbeer, sin la fastuosidad teatral del autor de *La Africana*, pero con un trabajo más minucioso y perfecto; bastante Gounod, algo de Rossini y hasta de Verdi y Donizetti y finalmente mucho formulismo y mucho conservatorio. No significa esto que exista en *Manon* el plagio concreto; pocas serán las frases que puedan citarse con parecido aproximado á otras de otros autores. En ello consiste la gran habilidad que muchos conceden al maestro Massenet: en sacar las castañas sin quemarse los dedos. Es el ambiente, el que no es suyo; y el moverse, respirar y vivir en ese ambiente ageno sin embrazos ni dificultades: supone ciencia extraordinaria y dominio absoluto de la técnica. Estas cualidades adquiridas y apoyadas por un gran talento unidas á un gusto exquisito, no solo precaven á Massenet de caídas vulgares ó poco airoas, sino que le ponen en condiciones de poder luchar con ventaja con otros compositores tal vez mejor dotados pero menos habilidosos y menos sabios.

Massenet emplea, como todos los compositores dramáticos de estos tiempos, el motivo conductor, y analizando la partitura puede observarse que esta práctica es constante en toda ella. Todos los personajes llevan su contrasena melódica. El tema de los Des Grieux, tranquilo y sosegado, aparece con los personajes y con los recuerdos de los mismos y lo adopta el maestro como preludio del segundo acto. El de la primera entrevista de Manon y Des Grieux repetido y transformado en todos los *duos* tiene una segunda frase tierna y fina de la que se saca mucho provecho. El de Lescaut, base del hermoso *cuarteto* del segundo acto, es demasiado noble para caracterizar aquel tipo repugnante, pero en el *cuarteto* viene desarrollado de manera magistral si bien en cuadratura ya algo anticuada, pero que nos gusta.

La frase de la carta, en el segundo acto:

Ni una voz ó plácido dulce d'adir
Ni un sguardo al pien de serona dolcezza

da ocasión al autor de lucir toda su ciencia al desarrollarla en el tercer acto, en el diálogo de los Des Grieux, padre é hijo. Es realmente hermosa y digna del cariño con que ha sido tratada. El tema de la seducción de Bretigny, *Manon l'ora é vicina*, intercalado en el *andante* del gran *cuarteto*, meloso y afemenado, persiste en el monólogo de Manon precediéndolo, y aparece de nuevo al abandonar Des Grieux la escena al final del acto. Estos y otros muchas motivos maleables, dúctiles y plegadizos unos, rígidos y fríos otros, pueden citarse en *Manon*, y aparecen ya combinados con gran ingenio ya transformados hábilmente ya puramente expuestos y mezclados en los muchos episodios y minuciosidades del drama.

Esta es la idea que podemos dar de la estructura general de la música de *Manon*, y díramos por terminada esta impresión si no quisiéramos fijarnos en algunas piezas sobresalientes y que prueban el gran talento del eminente compositor.

En el primer acto el *terzettino* de mujeres *Torna qui Guillot*, es irónico y gracioso. En cambio el primer *duo* de amor se nos antoja algo frío, y vulgar la melodía repetida:

A Parigi andrem
Lá felice saremo
A Parigi insieme...

En el acto segundo llama poderosamente la atención del público el monólogo de Manon seguido de la melodía

Addio nostro picciol desco...
y la de Des Grieux:

Chiudo gli occhi é nel pensiero allor...

hábilmente acompañada por los violines con sordina, y de efecto seguro en todos los públicos.

En los dos cuadros del acto tercero se encierran las principales bellezas de *Manon*. Todo el primer cuadro, la feria, tiene color de época y los bailes son de arcaísmo adorable, trayendo á la memoria lo que debieron ser los Mousiguy, Philidor y demás predadores de Grétry, Mehul, Berton; y otros. La entrada de Manon es espie-

torosa y en las brillantes estrofas de la protagonista:

Camino per tutti i sentier
Altera qual donna divina

es en donde más personal se muestra Massenet.

Los *couplets* son frescos y elegantes con el corte privativo de esta escuela de piezas de la escuela francesa.

El diálogo entre el Conde y Bretigny y el Conde y Manon sostenido por el *Minuetto* desde el interior, es interesante.

El cuadro segundo de este acto es dramático y grandioso; se empieza por unas armonías del órgano, en el interior del templo, después de cuya cadencia la cuerda inicia unos compases de fuga que preparan el coro de devotos en elogio del predicador; el coro es á dos voces y á pesar del movimiento, que es vivo, huele á sacristía y es una monada.

Del recitado y diálogo entre Des Grieux y el Conde, su padre, ya hemos hablado arriba. La melodía *Ah dispar visior* tiene un inciso en el que aparece con insistencia dramática muy bien hallada, en un *tutti* de la orquesta, el tema del primer encuentro, y luego una corta plegaria basada sobre el motivo del órgano, ya oído.

Aparece Manon con el portero. Queda sola esperando á Des Grieux. En este momento en el interior del templo el coro entona un precioso *Magnificat* con el tema de la fuga iniciada al principio del cuadro, pero acompañada, naturalmente, con el órgano.

Una vez más se pone en evidencia que el compositor dramático cada vez que quiere dar carácter religioso á una pieza, prescinde en absoluto de la orquesta. (1)

Durante el canto religioso, Manon, sorprendida por la austeridad del medio en que se halla, poco frecuentado por ella, eleva una plegaria muy sentida y hermosa. Terminado el coro, aparece Des Grieux y se inicia el *duo*. Este es grandioso; de acentos expresivos, comovedores, dramáticos. La frase *Si crudele fui é spietata* es penetrante y fogosa y la desesperada melodía *La tua non é la mano que mi tocca*, terminada con la expresiva y tiernísima interrogación

Nome più non ho?
Non son più Manon?

es y debe de ser fatalmente, decisiva. Des Grieux cuela los hábitos y á vivir.

El acto 4.º se inicia con un nuevo tema, el del juego, extraño y original. La melodía *Manon, s'ingia fatal, implacabil sirena*, es hermosa.

El concertante con que se termina el acto es *d'modé*. El público lo ha conocido. Hace veinte años el teatro se hubiera hundido de aplausos.

Algo hemos adelantado.

El acto 5.º contiene un breve preludio ó marcha de las guardias, muy original, con armonías (propias de pifanos y trompas,) de carácter entre guerrero y cingético.

En el *duo* final es hermoso é inspirado el tema

Piangi d'onta per me
E d'attorno per te.

Y sobre todo la melodía
Sentu una pura fiamma
Che rinovella il cor.

Y....
Questa é l'istoria
Di Manon Lescaut

que no he acertado á referir sino de una manera pesada y poco amena porque entre otras razones, (la de mi insuficiencia, por de cantado) la obra, con todo y reconociendo su superioridad, no ha logrado despertar en mí delirantes entusiasmos.

ANTONIO NOGUERA.

Chamberlain en Malta

Se comenta mucho lo ocurrido en el viaje de Chamberlain á Malta.

Los diputados de esta isla, todos ellos de origen italiano, le visitaron para pedirle que se dulcificasen algo los reglamentos draconianos á los cuales está sometida la población, entre ellos la prohibición del idioma italiano.

Chamberlain contestó que no será variado en nada el régimen de la isla.

«Sois ciudadanos ingleses—les dijo—y tenéis el beneficio de las libertades inglesas, pero habitáis una isla

que constituye una fortaleza y puerto de guerra y debéis estar sometidos al estado de sitio.»

El principal diputado le contestó así: «Nos suprimis toda la libertad y nosotros no podemos callarnos y de la palabra usaremos para combatir la tiranía inglesa.»

La ley de los maestros

La parte más saliente del proyecto de ley leído en el Senado por el ministro de Instrucción pública es la que sigue:

Los derechos pasivos del magisterio público de primera enseñanza continuarán rigiéndose por la ley de 16 de julio de 1837, con las modificaciones siguientes:

Los maestros, maestras y auxiliares en propiedad no podrán ser jubilados sino á su instancia después de haber cumplido los sesenta años, pero el Gobierno podrá jubilarlos cuando hayan cumplido los 65.

Cuando se inutilicen para el servicio activo podrán servir el destino por medio de sustituto, siempre que cuenten más de quince años de servicio en propiedad.

Estos sustitutos serán nombrados con las mismas condiciones y requisitos que los maestros, distribuyéndose entre el maestro y el sustituto los emolumentos correspondientes al primero.

Los maestros y auxiliares sustitutos permanecerán en esta situación hasta que cumplan la edad de 60 años, en cuyo momento podrán jubilarse de hecho sin necesidad de nueva declaración si contasen 20 años de servicios, ó en caso contrario hasta que los cumplan.

Las maestras jubiladas que á la vez sean viudas de maestros no podrán percibir por las dos pensiones que puedan corresponderles más que dos mil pesetas.

Fuera de este caso ninguna podrá percibir por pensiones acumuladas más que los dos tercios de esta cantidad.

Los individuos de las clases pasivas del magisterio sufrirán en beneficio de los fondos un descuento igual al que sufren los maestros en activo servicio.

Este descuento será para unos y otros el cuatro por ciento del sueldo ó haber pasivo que tengan.

Los maestros que desempeñen intrínsecamente escuelas públicas, contribuirán al sostenimiento de los fondos pasivos con un tanto por ciento de su haber, que será desde el dos por ciento, si no excede de doscientas pesetas anuales hasta el cinco por ciento si excede de quinientas.

Las viudas y huérfanas de maestros fallecidos sin contar veinte años de servicio, sólo tendrán derecho á que se les abone una cantidad igual á una mensualidad de sueldo que percibía el causante.

El conde Tolstoi

El conde de Tolstoi se encuentra ya completamente curado del accidente de que fué víctima en días muy próximos; así es que ya se ocupa de terminar la novela que ha tiempo que escribe con el título, poco atractivo por cierto, de *Un cadáver*.

El ilustre escritor ruso de quien hablamos, ha puesto fin á su nuevo tratado filosófico, cuyo proemio es *¿Cuál es la raíz del mal?*, obra llamada á alcanzar gran éxito, porque en sus páginas se describen y explican los misterios de las cárceles, de los hospitales y de las casas de locos del imperio ruso, cuyos huéspedes se hallan expuestos á los tratamientos más horribles.

El gran Tolstoi, según se asegura, se halla totalmente absorto por los trabajos expuestos, que ha dejado de cavar la tierra, de hacer astillas y de agotar los pozos, como venía haciéndolo con verdadera pasión hasta aquí, para mantener su energía física.

Los proyectos de guerra

A pesar de la reserva que se guardaba, se van conociendo varios detalles de estos proyectos.

Se sabe que en el arma de infantería se proyecta fijar en 48 el número de regimientos de infantería de línea para toda la Península,

(1) Véase mi conferencia *Música Religiosa*.

Como en la actualidad son 56 los regimientos de línea, el general Linares propone la supresión de ocho.

Así mismo proyecta que queden reducidos a 12 los batallones de cazadores, de los cuales hay actualmente 20, contando en este número los de montaña, transformados por el general Polavieja.

El pensamiento del general Linares es que los regimientos que queden, no consten, como hasta aquí, de dos batallones, sino de tres.

Para esto sólo tendrá que reorganizarse de nuevo 24 batallones para completar los regimientos.

Se pondrá en cada una de las brigadas un regimiento que se llamará normal, que contará con todas las fuerzas del regimiento, y otro reducido.

Esta clasificación se hará de tal modo, que el regimiento que un año haya estado con la fuerza reglamentaria, pasará el año siguiente a ser reducido, es decir, que todo regimiento de infantería de línea estará un año en cada una de estas dos situaciones.

También de una nueva organización a la caballería.

Los regimientos de caballería son 28 hoy, y se reducen a 24; pero en adelante no los formarán cuatro escuadrones, sino cinco, sumando cada regimiento 410 caballos.

El quinto escuadrón de cada regimiento se considerará de depósito.

El número de regimientos es el que había antes de la organización del general Quesada, aunque siempre se consideró insostenible.

En cuanto a los ingenieros, no se alteran sus condiciones en la nueva organización.

A cada uno de los regimientos de zapadores minadores irá afectada la brigada especial de aerostación.

En Administración y Sanidad militar desaparecerán las planas mayores de las brigadas de tropa, quedando las unidades sueltas en las regiones.

En todos los cuerpos antiguos técnicos militares, excepto veterinaria y equitación, terminará la carrera en la asimilación a general de brigada.

Esto sucederá en Administración y Sanidad militar y en el cuerpo jurídico.

De las once secciones del ministerio se suprimen tres, dejando ocho, y una de éstas a extinguir.

Esta es la parte más importante de las reformas.

NOTICIAS

De las islas:

Inca

Ha reaparecido desde ayer la casi continua lluvia, que tiene cubiertas nuestras calles de una capa de barro.

El mercado que hoy se ha celebrado no está tan animado como de costumbre a consecuencia de lo desapacible del tiempo.

Los precios que han regido en las transacciones verificadas son los que siguen:

Almendrón, de 140'00 a 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal.)

Trigo, de 18'00 a 00'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera).

Candeal, de 18'00 a 00'00 id.

Cebada del país, de 11'00 a 0'00 id.

Id. forastera, de 10'50 a 0'00 id.

Avena del país, de 9'00 a 0'00 id.

Id. forastera, de 8'00 a 00'00 id.

Maíz, de 15'00 a 00'00 id.

Habas para cocer, de 19'00 a 00'00 idem.

Id. ordinarias, de 18'00 a 00'00 id.

Id. para ganados, de 17'00 a 00'00 idem.

Garbanzos, de 21'00 a 00'00 id.

Frijoles, de 29'00 a 00'00 id.

Habichuelas (confits), de 40'00 a 00'00 idem.

Id. blancas, de 26'00 a 00'00 id.

Higos pasos, de 10'00 a 00'00 los 42'32 Kg. (quintal.)

Cerdos cebados, de 12'00 a 00'00

Azafran, de 4'50 onza.—C.

29 de Noviembre de 1900.

Sineu

Con regular concurrencia se ha celebrado el mercado.

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

Trigo, de 17'50 a 18'00 pesetas.

Candeal, a 18'00 id.

Cebada del país, a 11'50 id.

Avena, a 8'50 id.

Garbanzos, a 20'00 id.

Maíz, a 15'00 id.

Habichuelas (confits), a 27'00 id.

Id. blancas, a 27'00 id.

Frijoles, a 26'00 id.

Habas ordinarias, a 17'50 id.

Id. para ganados, a 16'00 id.

Cerdos cebados, de 10'00 a 11'00 id. arroba.—C.

28 de Noviembre de 1900.

De lo capital

Para los efectos de reclamación, se halla de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Pórreras, el expediente instruido con motivo de la redención de dos censos que dicha Corporación presta a doña Antonia María Valls y Pórrera.

En virtud de la circular de la Dirección general de Contribuciones para la celebración de conciertos con los fabricantes de gas y electricidad que produzcan estos fluidos para su propio uso, el señor Delegado de Hacienda invita a los fabricantes que se hallan en aquel caso para que antes del día 31 de Diciembre próximo lo soliciten para el año 1901, acompañando los documentos justificativos de su producción.

Al propio tiempo les advierte que trascurrido dicho plazo sin haberlo verificado procederá la Administración de Hacienda a hacer efectivo el mencionado impuesto en la forma que previene el párrafo 5.º del artículo 8.º del Reglamento de 22 de Mayo último.

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer publica una Real Orden del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes cuya parte dispositiva dice así.

«Artículo 1.º Las cátedras de los grados elemental y superior de la Escuela Normal Central de Maestros se proveerán en adelante por oposición, distribuyéndose sus asignaturas según los grupos que establece el art. 12 del Real decreto de 6 de Julio último, por el cual se reorganizan las Escuelas Normales.

Dichas cátedras se considerarán como únicas para los efectos del art. 4.º del reglamento de 27 de Julio de este año.

Art. 2.º En virtud del artículo anterior se sacarán inmediatamente a oposición las tres cátedras de dicha Escuela, vacantes en la actualidad, una del primer grupo, que comprende la Pedagogía, el Derecho y la Legislación escolar; otra del segundo, formado por la Geografía, la Historia y la Lengua castellana, y una del cuarto, que tiene asignada la Física, la Química y la Historia natural.

El programa que habrán de presentar los opositores a cada cátedra, con arreglo al art. 7.º del citado reglamento, será de una sola de las mencionadas asignaturas. El trabajo de investigación o doctrinal podrá versar sobre cualquiera materia del grupo que sea objeto de la oposición.

Art. 3.º Quedan derogadas las disposiciones anteriores que se opongan al presente decreto.»

En los días seis y sucesivos que sean necesarios, del próximo mes de Diciembre, tendrá lugar la demarcación de la mina titulada *Santa Lucia*, sita en el término municipal de Selva.

Con el fin de dar mayor facilidad a los tenedores de residuos emitidos por conversión de la Deuda amortizable al 4 por ciento y de las Deudas coloniales, para convertirlos en carpetas provisionales representativas de títulos del cuatro por ciento interior, se ha dispuesto que dichos residuos se presenten, para su conversión en las citadas carpetas provisionales, en esa Dirección general y en las Delegaciones de Hacienda en las provincias y el ex tranjero con las facturas que al efecto les facilitará ese Centro, y que en tal sentido se entienda modificado el párrafo primero del art. 37 de la instrucción dictada en 13 de Julio último para la ejecución de la ley de 27 de Marzo anterior.

El Colegio Médico-Farmacéutico celebrará sesión científico-literaria el día 30 del corriente mes a las seis de la tarde disertando el socio don Enrique Cervera.

Según noticias del mercado celebrado en Sineu el miércoles, que nos comunica nuestro corresponsal, el precio del ganado de cerda ha sufrido una baja en los precios, pues llegaron a cotizarse a 10 pesetas la arroba.

El vapor *Isleño* salió de nuestro puerto ayer a las nueve y media de la mañana, con destino a Ibiza y Valencia, llevándose la valija, seis pasajeros y efectos.

En el vapor de Valencia marchó ayer para la Corte el concejal señor Planas para unirse a sus compañeros de comisión que están en Madrid gestionando la aprobación del plan de ensanche y derribo de murallas de la ciudad de Palma.

Persona llegada ayer de Sóller, nos ha dicho que la nieve que cubría aque-

llos montes era mucha, ocupando capas de gran extensión.

De aquí, que la temperatura haya recrudecido, sintiéndose el frío con intensidad.

El señor Juez de Instrucción de este partido cita, llama y emplaza a Pedro Ignacio Adrover y Vidal, natural de Felanig, para que dentro del plazo de diez días comparezca en dicho Juzgado al objeto de notificarle el auto de terminación del sumario instruido contra él y otros, sobre desentierro de dinero que se supone robado.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Sóller se halla expuesto por ocho días al público a efectos de reclamación el repartimiento de la contribución territorial, sobre las riquezas rústica y pecuaria del próximo ejercicio de 1901.

El primer inspector de policía señor Torres puso ayer a disposición del señor Juez de instrucción de este partido, a un individuo presunto autor de la sustracción de diferentes objetos.

Y va de lluvia. Durante el día de ayer y casi seguido estuvieron cayendo sobre esta ciudad chubascos tras chubascos, alguno de mucha intensidad.

Algunos de ellos, especialmente a eso de las dos de la tarde, fué acompañado de copos de nieve.

Las calles están intrasitables de barro.

Al caer la tarde amenguó la lluvia.

Cumpliendo las disposiciones dadas por el señor Alcalde, durante el día de ayer, una numerosa brigada de operarios del Ayuntamiento se ocupó en limpiar los pasillos de las calles de más tránsito de la población.

Se nos suplica que hagamos público que las conferencias que todos los sábados a las ocho de la noche venía dando en el Centro de Estudios Prácticos nuestro querido amigo don Andrés Barceló, serán en lo sucesivo los Domingos a la misma hora.

Esta mañana a las diez, el Imo. señor Obispo de esta Diócesis, confirió en la parroquial iglesia de Santa Eulalia, el sacramento de la Confirmación a cuantos niños y niñas se presente que no hayan recibido dicho sacramento.

Con tal motivo las puertas de aquel templo quedarán cerradas a la hora indicada, y no se permitirá la entrada ni salida al público hasta después de terminado el acto.

En el depósito de Tirador se halla depositada una perra perdiguera que fué detenida por un agente de la autoridad sin llevar el correspondiente bozal.

La persona que acredite ser su dueño, deberá pasar a recogerla lo más pronto posible.

A las cuatro y media de la tarde de ayer, se repartió en esta ciudad la correspondencia de Barcelona llegada por la vía de Alcudia.

El señor Alcalde pasó ayer el correspondiente aviso a ambas fábricas de gas para que desde hoy en adelante no apaguen los faroles del alumbrado público, antes de la hora señalada.

No podemos menos de aplaudir la citada disposición de nuestra primera autoridad municipal, pues dada la hora que se efectuaba la apagada de las luces, resultaba que las calles quedaban a oscuras más de media hora antes que la indicada.

Un muchacho que trabaja en la herrería de don José Ramis de la calle de la Boteria encontró ayer en la vía pública unos documentos que van dirigidos desde Lluçmajor a don Cristóbal Rigo.

Dicho muchacho entregará los mencionados documentos a quien acredite ser su dueño.

El vapor *Lulia* suspendió la salida ayer tarde para Barcelona a causa del mal tiempo.

Ayer tarde entró de arribada forzada en este puerto, procedente de Casa Blanca (Marruecos), la polacra goleta de nuestra matrícula *Isidra* que se dirige a Malta, en busca de un cargamento de trigo.

Bajo la presidencia del señor Alcalde se celebrará el día 19 de Diciembre próximo, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, la subasta para el servicio de sillas y sillones de los paseos, jardines y demás sitios públicos de esta ciudad y su nesanche accidental, durante el plazo de seis años a partir desde el día 1.º de Enero de 1901

Para el día 6 del próximo mes de Diciembre está anunciada la subasta para el suministro de 4,250 kilogramos de cerdo en vivo para el consumo de los asilados en el Hospital, en la Casa de Misericordia y en la Inclusa de esta ciudad.

El precio de cada 100 kilogramos de cerdo en vivo será el que quede fijado en el remate, y no admitiéndose las proposiciones que excedan de 127'50 pesetas los 100 kilogramos.

El día 30 del actual termina el plazo para pasar la revista anual en las oficinas de las zonas los mozos redimidos de servicio activo, en situación de disponibles y en las reservas hasta que obtenga la licencia absoluta.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular haciende saber que los que se crean con derecho a un edificio compuesto de planta baja que fué cuerpo de guardias anexo a una torre, antigua atalaya denominada *Cala Moll* situada en terreno de la propiedad de don Bartolomé Mercadal, deben de justificarlo dentro del plazo de 15 días uniendo a su solicitud los documentos en que apoyan aquel derecho.

Durante la primera decena del presente mes se admitirán en las oficinas del Ayuntamiento de esta ciudad, peticiones de puntos eventuales de venta en la plaza Mayor para los días de la feria de Santo Tomás (del 19 al 25 del expresado mes.)

Los puestos solicitados se adjudicarán al mejor postor por medio de subasta a la llana sobre los precios de tarifa diaria.

Dichas subastas se celebrarán el día 12 del actual.

Don Joaquín Gual de Torrells, dueño de la Albufera de Alcudia, ha dado en arriendo por un periodo de diez años a la casa Martínez Lluch Hijo, de Valencia, una gruesa porción de aquel terreno para destinarlo a la explotación de una importante industria agrícola combinada con la compra del edificio de la *Harinera Mallorquina*.

Una sirvienta que ayer por la mañana transitaba por la calle de Cereols tuvo la desgracia de resbalar, produciéndose una fuerte contusión en la cabeza.

Fue auxiliada inmediatamente por varios transeúntes, pudiendo continuar su camino sin necesidad de que la acompañaran.

El día 20 de Diciembre próximo tendrá efecto en la Casa Consistorial de esta ciudad, la subasta, para el arriendo de la recaudación y aprovechamiento de los arbitrios municipales establecidos sobre «licencias para construcciones y emplazamiento de motores», con sujeción a las respectivas tarifas aprobadas por esta corporación en 30 de Mayo y 31 de Agosto, últimos, durante el trienio de 1.º de Enero de 1901 a 31 de Diciembre de 1903.

Servirá de tipo de subasta la cantidad de alza de 10.700 pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto al público en la Secretaría de dicha Corporación.

Por Real orden del Ministerio de Estado, se ha concedido el exequatur a don Juan Taltavull y Salens, Cónsul de Alemania en Mahón.

Nuestro amigo don Enrique Fajarnés y Tur, Director de la *Revista Balear de Ciencias Médicas*, ha sido nombrado por unanimidad académico correspondiente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Granada. Reciba el señor Fajarnés nuestra mas cordial felicitación por tan merecida distinción.

El Alcalde accidental señor Abriñes nos remitió anoche para su publicación, el siguiente telegrama expedido por la Comisión del Ayuntamiento de Palma en Madrid, a lo que accedemos gustosos.

«Madrid 29 a las 3'30 t.

Esta noche diez ministro guerra recibirá comisión presentada por General Weyler.—*Roselló*»

* Esta madrugada hemos recibido el siguiente telegrama del concejal señor Martí, el cual damos a la publicación como prueba de nuestro más decidido apoyo en favor de la Comisión y sin perjuicio de ocuparnos nuevamente del asunto

«Madrid 29 a las 11'50 n.

Comisión ha recibido esta mañana carta Weyler, anunciando Ministro Guerra nos recibiría diez noche. Nueve y media Capitán general llegaba hotel recogernos

en su carruaje. Diez en punto este conduciéndonos entraba palacio Buena Vista y precedidos Weyler entramos despacho Ministro.

Hechas presentaciones mostramos vistas fotográficas murallas y edificaciones exteriores.

Convencido Ministro necesidad abrir pertillos mientras tramitase expediente plano ensanche, aconsejó instancia que haremos mañana, señalando boquetes. La instancia irá a Palma informe cuerpo Ingenieros que Ministro no duda será favorable, pues pudimos convencernos de que Ministro no admite sacrificios, estériles.

La prensa puede favorecer mucho el rápido desenlace de tan satisfactoria medida. A ella acudimos.

Acompañó a la Comisión el concejal Garau. Os tendremos al corriente.—*Martí*.

En casa de Palou y Coll

Al insigne autor de *La Campana de la Almudaina* le ha visitado una Comisión compuesta por don Benito Pons don Gabriel Alomar, don Agustín Fuster, don José F. Labandera, don Bernardo Manera, don Nicasio Roca, don Miguel A. Roca y nuestros compañeros de Redacción señores Peiró y Torredell, con el objeto de suplicarle accediera a los deseos vivimos de Palma de ver estrenado en nuestro Teatro su drama inédito *Don Pedro del Punyalel*.

La pretensión no era tan fácil de ser satisfecha como a primera vista parece porque la mencionada obra teatral está entregada a la Dirección artística del Teatro Español, de Madrid, y es cosa bien sabida que son pocos los autores que no prefieren ante todo ser estrenados en la Corte, y pocos los teatros de la capital de España que se preocupan de las obras estrenadas en provincias. A pesar de todo, estas consideraciones no pesaron ni un adarme en la voluntad del señor Palou y Coll, que respondió afirmativamente a la solicitud de sus amigos.

—Sí, estrenaré en Palma, si queréis; y en Madrid suceda lo que Dios quiera. En ello experimentaré gran satisfacción y, si antes no lo he intentado, ha sido porque a mis paisanos quería ofrecerles una obra ya aplaudida. Si allá fracasaba, no hablar más de ello. Si me decidí ahora, es para complacer a mis amigos, y porque, si la cosa va mal, repartiremos entre todos las responsabilidades. ¿No es así?

Íntil decir que todos mostramos nuestra absoluta conformidad. Los aplausos, para el ilustre autor de *Don Pedro del Punyalel*; si liba, para nosotros.

Esta agradable conversación se sostenía alrededor de una bien preparada mesa cubierta de dulces, pastas, licores, tazas de café y habanos, con cuyo *pasatiempo* nos obsequió el dueño de casa en cuanto se enteró de que no se trataba de ninguna comisión oficial, sino de una cariñosa visita de amigos.

El primer trabajo, obtenido el consentimiento del autor, fué rogar al empresario del Principal, señor Manera, que telegrafara a Carmen Cobeña participándole el resultado de la reunión y preguntándole si aceptaba el encargo de estrenar la nueva obra en el memorable 31 de Diciembre, día en que su autor será declarado hijo ilustre de Mallorca. El señor Manera transmitió gustoso el extenso telegrama.

Después se convino en que el drama había de ser puesto en escena con todo lujo y propiedad. De lo primero responde la Empresa del Teatro que hará todos los esfuerzos posibles; para llegar a lo segundo, se encargó a don Benito Pons el estudio de la época en que pasa el argumento de *don Pedro del Punyalel*, a fin de hacer cuantas indicaciones sean necesarias al escenógrafo y al dibujante que haga los bocetos de los personajes. Las decoraciones que se han de pintar, son dos: la del primer acto que representa la plaza del Temple (siglo XIV) y la del tercero, que es una mutua sala del Palacio de la Almudaina.

Después de algunas horas de agradable conversación, durante la cual escuchamos, verdaderamente complacidos, a nuestro estimado amigo don Juan Palou y Coll, que, a instancia, nuestras, nos habló de su todavía n

conocido drama, la Comisión de amigos, periodistas y literatos se despidió del celebrado dramaturgo mallorquín y de las personas que le acompañaban, entre los que tuvimos el gusto de saludar a don Antonio Esteve, a don Eusebio Ballester y a don Juan Munar.

Ayer, por la mañana, los señores Fuster, Pons y Torrendell, en representación de sus compañeros de comisión, visitaron al Presidente de la Diputación para poner en su conocimiento el feliz éxito de su entrevista con don Juan Palou y Coll, y suplicarle que la Diputación patrocinara en todo lo posible los trabajos hechos y los que están por hacer. Entonces el señor Rosselló manifestó su satisfacción por las halagüeñas noticias que se le daba, y su deseo vivísimo de que la Diputación sufragara los gastos de las nuevas decoraciones. Mañana serán reunidos los señores Diputados para consultarles el asunto, a fin de que el ecenógrafo señor Llorens pueda empezar la difícil tarea.

El agradecimiento de Palma habrá de ser extensivo a muchos.

El señor Manera recibió anoche el siguiente telegrama del esposo de Carmen Cobeña, contestación al que se expidió anteayer y de que damos cuenta más arriba.

Huesca 20 a las 11 m.

En nombre de mi esposa y mio propio tengo el gusto de participar que estamos conformes con su deseo.

Federico Oliver.

No podía esperarse menos de la exquisita amabilidad de la celebrada artista.

Bibliografía

El número de la *Revista Balear de Ciencias Médicas*, correspondientes al 30 de Noviembre publica el siguiente sumario:

- I Un caso grave de hematemesis, por don José Ogazón.
- II Excreta de las poblaciones.— Conferencia dada en el Colegio Médico-farmacéutico de Palma de Mallorca el día 11 de mayo de 1900, por don Gabriel Oliver.
- III El bromuro de etilo, trad. por don Enrique Cervera.
- IV Notas científicas.
- V Bibliografía.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas
Terminan en el Oratorio de San Juan, costeadas por la Oración y vela. Exposición a las seis y media, enseñanza misas. Por la noche, rosario y continuación de la novena de la Purísima, después se cantará el Te Deum y se reservará el Santísimo.

Otras funciones

La Novena de la Purísima Concepción, empezará en las iglesias siguientes.
En Santa Cruz a las siete de la mañana durante una misa, y se repetirá al anochecer.
En San Jerónimo al anochecer. En el Oratorio de San Antonio de Viana; a las siete de la mañana durante la misa.
La devoción de las cuarenta avemarías ó el Adviento Santificado, se practicará en las iglesias de costumbre durante una misa.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Consolación, en el Socorro.

LAS PASTILLAS «PANERAJ»

Son el remedio más eficaz contra Tos. Venta farmacias y droguerías.

La Industrial

Véase la cuarta página.

Mechero Aüer

Véase la 4.ª página.

LA VISTA COMO A LOS 15 AÑOS

Gafas y lentes cristal de roca y demás clases.—Se hacen composuras.

PRECIOS REDUCIDOS

25 BROS A 25

Almudros de Plantel

Los hay para vender en la villa de Santa Margarita. Para informes dirigirse en casa de Rafael Matas, calle de la Recortoria, número 7.

Se alquila

Un tercero y cuarto piso de bastante capacidad, calle de San Elias, núm. 15. Informarán en el entresuelo derecha.

Sociedades y Corporaciones

Banco Hispano-Colonial

Anuncio.—Usando el Consejo de Administración de las facultades que le otorgó la Junta general extraordinaria de Accionistas de 28 de enero de 1899, ha acordado reducir el capital social del Banco a pesetas 23.192.000, efectuándose esta reducción, según se consigna en la escritura pública otorgada en 21 del actual ante el Notario don Francisco de Sales Maspons y Labros: 1.º Por la amortización de 2.640 acciones adquiridas con este solo objeto. 2.º Por la devolución a cada una de las 71.360 acciones, actualmente en circulación, de 175 pesetas, quedando así cada acción con un valor total desembolsado de 325 pesetas.

En su consecuencia, los señores Accionistas pueden presentar desde el día 26 del actual sus acciones, acompañadas de la correspondiente factura, para percibir las 175 pesetas por acción y para que se estampe en ellas el cajetín que exprese quedar reducidos su valor total a 325 pesetas desembolsadas.

Los señores Accionistas que tengan sus acciones fuera de Barcelona y que no quieran cobrar en esta Ciudad, las presentarán en Madrid, en el Banco de Castilla, Infantas, 31, y en Provincias en casa de los Comisionados de este Banco a los que se darán las oportunas instrucciones.

Los que tengan depositadas sus acciones en este Banco presentarán los Resguardos de depósito, con la factura correspondiente, a fin de anotar en aquél la reducción del capital.

Lo que de acuerdo del Consejo de Administración se avisa para conocimiento de los interesados.

Barcelona 25 de noviembre de 1900.—El secretario general, *Artistides de Artiñano*.

Crédito Balear

En virtud del anuncio que antecede esta Sociedad, admitirá, los lunes, jueves y sábados, las acciones del Banco Hispano-Colonial para su reducción y facilitará, al efecto, las facturas correspondientes.

Palma 25 Noviembre de 1900.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Tarro, *Miguel Ripoll*.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear	93 00
Salinera Española	195 00
Obligaciones > 6 por 100	104 00
> 5 por 100	101 00
Boques Municipales	37 00
Isleñas	56 00
Ferro-Carriles de Malloca	43 75
Alumbrado por Gas	55 00
Unión Comercial papel	70 00
VALORES PUBLICOS	
Madrid 29 de Noviembre	
Interior	70 20
Exterior	77 00
Amortizable	00 00
Cubas 1886	88 95
Cubas Nuevas 1890	69 90
Banco de España	508 50
Tabacos	387 50
Franceses	33 70
Libras	33 58
Amortizable al 5 por 100	89 60

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados: **Nacimientos:** Día 27.—Varones 1.—Mujeres 2.

Matrimonios: Día 27.—Ninguno.

Defunciones: Día 26.—Fernando Muñoz García, 17 meses, San Alegre, bronquitis.—María de la Concepción Boscana Furió, viuda, 63 años, calle de San Alonso, afección crónica pulmonar.—Jaime Salom Colombas, casado, 48 años, 48 años, calle de Sindicato, tísica castritis.—Antonio Canals Oliver, viudo, 89 años, calle de Salas, antomiasia.—Ignacio Ribas Puigserver, casado, 76 años, calle de Vallori, bronquitis crónica.—Francisca Alerda Gomila, 3 años, calle del Sol, bronquitis.—Margarita Sureda Rigo, viuda, 47 años, calle del Conquistador, melena.

Día 27.—Miguel Simonet Rosselló, soltero, 46 años, hospital, inacción.—Juana Vaquer Palerm, viuda, 75 años, calle de Berard, asistolia cardiaca.—Bernardo Cabot Balaguer, soltero, 40 años, hospital, neumonia crónica.—José Planells Moullor, viudo, 84 años, calle de Salas, cardiopatía.—Francisca Payeras Pericas, soltera, 32 años, calle de la Piedad, tuberculosis pulmonar.—Miguel Salcedo Vidal, soltero, 32 años, calle de Zagrana, gas trorrágica.—María Tous Veñy, 14 años, calle del Pino, fiebre tifoidea.

Día 28.—Antonio Artigues Oliver, casado, 46 años, calle de los Frailes, cardiopatía.—Antonio Campomar Quesglas, viuda, 76 años, hospital, albuminuria.—José Compañy Bisquera, viudo, 70 años, calle de Salas, cardiopatía.—Pablo Bestard Vich, casado, 27 años, calle de Pou, gripe.—Ana Zinoguera Alemar, casada, 66 años, calle del General Barceló, nefritis crónica.—Francisca Martí Perelló, soltera, 23 años, calle de Catañy, pleuresia aguda.

Registros del puerto de anteayer a la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Cargada hay nimbos.

Id. del horizonte.—Cargado.

Dirección del viento.—Tercer cuadrante.

Estado del mar.—Tendida del S. O. y apenas rizada del viento.

Wagues a la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigia de Perispi.—Ninguno.

Incendencias.—Soplaba la ventolina al N., el cielo estaba cubierto y lloviendo, el horizonte muy cargado, recalcaba gruesa marejada del S. S. O. y se mantenía elevado el nivel de las aguas cuando el orto. Hubo varios chubasquillos durante la mañana y al mediodía continuaba lo mismo. En nada varió la apariencia del tiempo durante la tarde, hubo granizadas y al ocaso como queda arriba dicho.

Noticias.—Entró el vapor *Lulio* de Ibiza y la polacra goleta *Isidra* de Casa Blanca.—No hubo más salida que el *Isleño* para Ibiza y Valencia.

Matadero: Día 29.—**Reses sacrificadas para el abasto público.**—Bueyes, 2.—Vacas, 0.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 1.—Carneros, 0.—Ovejas, 13.—Borregos, 2.—Corderos, 71.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdas, 15.—Cerdas, 10.—Lechonas, 0.—Total, 114.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Consejo de ministros

Madrid 29 a las 2'10 m.

> > 2'20 >

> > 2'30 >

> > 2'35 >

El Consejo de ministros terminó a la una y veinte minutos de la madrugada.

Se acordó reproducir en las sesiones de las Cortes los proyectos de descentralización administrativa, del descanso dominical, la modificación de las leyes de sanidad y ley de incompatibilidades; todo esto siguiendo el criterio del anterior gobierno.

En dicho consejo se anunció también la próxima presentación a las cortes de la ratificación del tratado de Muni.

Con este motivo se habló largamente de las bases que han de publicarse para la organización y servicios de los territorios de la Costa de Oro.

El ministro de la Guerra presentó un expediente falto de interés.

El señor García Alix presentó un decreto que se firmará hoy, cerrando la liquidación para el pago a los maestros el último día del trimestre en vez del día 30 del último mes de dicho trimestre, con objeto de que se hallen recaudados todos los arbitrios municipales.

Acuerdo en Pekín.—De Cuesta

Madrid 29 a las 3 m.

Dícese que los embajadores en Pekín han llegado a un acuerdo respecto a su conducta, acuerdo que pondrán a la sanción de sus gobiernos respectivos.

En París ha fallecido el doctor Ollier, célebre cirujano.

En vista de la situación anormal en las fronteras de Ceuta, será reforzada la guarnición de dicha plaza.

De Marruecos

Madrid 29 a las 3 m.

La sublevación de las kabilas va extendiéndose por todo el Imperio.

Los sublevados usan armas de fabricación francesa, creyéndose

que es Francia que fomenta la rebelión.

Se habla en los centros políticos de las reformas de Linares.

Encuentro de franceses y boxers.

Madrid 29 a las 9'40 m.

Dicen de Pekín que una columna francesa ha sostenido un vivo combate con los boxers, apoderándose los primeros de una aldea de Talikotchu que ocupaban los boxers. Estos tuvieron muchas bajas. Los franceses tuvieron solamente diez heridos.

Reformas de Marina

Madrid 29 a las 1'30 t.

El Diario Oficial del Ministerio de Marina publica un decreto en el que se declara disuelta la escuadra de Instrucción desde el 30 del actual hasta que vuelva a reunirse en el próximo ejercicio en que ha de efectuarse las operaciones navales.

Consejo de ministros

Madrid 29 a las 1'45 t.

Se ha celebrado Consejo de ministros en el Palacio Real.

El Presidente del Gabinete informó sobre los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche, y sobre el curso de los debates parlamentarios.

Quitó importancia al asunto de Ceuta.

No se dijo nada de la boda de la Princesa de Asturias.

Se firmó la anunciada combinación de Gobernadores, la cual no afecta a esa.

Mr. Kruger

Madrid 29 a las 5'50 t.

Paris.—Se ignora la hora en que marchará Mr. Kruger el sábado próximo, día señalado para su salida de París.

El domingo permanecerá en Colonia y el lunes saldrá para Magdeburgo y Berlín.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

En el Congreso.—Discurso del señor Romero Robledo.

Madrid 29 a las 8'30 n.

> > 8'35 >

> > 8'40 >

> > 8'45 >

En la sesión del Congreso el señor Romero Robledo reanudó su discurso, ocupándose primeramente de las diferentes crisis sufridas por el gabinete del señor Silveira, y de los cambios de política.

Combatió con duras frases la división del Ministerio de Fomento.

Se ocupó de la salida del señor Villaverde del Gobierno, después de que con el empréstito enriqueció a los banqueros.

Censuró al Gobierno por haber decidido que el viaje regio se efectuara en un buque tan frágil como el *Giraldá*.

Recordó los compromisos que tenía el Gobierno de nombrar al general Polavieja Capitán general de Madrid inespiciándose que el nombramiento del general Weyler motivara la crisis total.

Hablando de la boda de la Princesa, ha aludido a todos los partidos para que expongan su opinión a fin de evitar una infracción constitucional.

Ha defendido la conveniencia de aplazar la boda hasta después de que se haya declarado la mayoría del Rey.

Consideró dicho enlace de funestas consecuencias para España.

Se ocupó de la salud de S. M. el Rey y acusó a los gobiernos de

que hayan descuidado la educación pública del Monarca.

Este debía componerse con la opinión a fin de que pudiera conocer sus aspiraciones.

(Se acordó prorrogar la sesión).

Continuó el señor Romero Robledo comentando la noticia de que el Papa recibiera el Conde de Caserta como futuro esposo de la Princesa.

Terminó consignando de que el Conde de Caserta pertenece a una familia desterrada a Italia.

Noticias diversas

Madrid 30 a las 12'20 m.

El viaje de Mr. Kruger a Berlín obedece a la promesa del gobierno francés.

Dícese que está dispuesto a presentar el arbitraje caso de que le acompañe su hermana.

En breve se reunirán en la frontera, los cabecillas carlistas para protestar de que se les llame traidores.

Se asegura que pasará de 750 el número de los jefes y oficiales a quienes alcanzará la rebaja de la edad para el retiro.

Carencia de noticias

Madrid 30 a las 2'45 m.

Hay carencia de noticias.

En los Círculos políticos solo se habla del discurso pronunciado por el señor Romero Robledo.

Los ministeriales reservan todo juicio sobre el mismo, pero los restantes elogian la habilidad y entereza con que se ocupó de la boda.

Créese que los restantes prohombres se negarán a hablar del asunto.

Voto de simpatía

Madrid 30 las 2'50 m.

La Cámara francesa ha acordado dar un voto de simpatía a Mr. Kruger.

La *Gaceta* de hoy dispone la forma como ha de constituirse el Cuerpo de Ingenieros de Minas.

Reformas.—Hundimiento

Madrid 30 a las 3 m.

El señor Izquierdo se propone presentar a las Cortes un proyecto de reformas análogo al de Guerra.

Dicen de Antequera que a causa de las fuertes y continuas lluvias se ha hundido una casa ocasionando tres muertos, tres heridos graves y varios contusos.

Confirmación

Madrid 30 a las 3'10 m.

El señor Ugarte ha confirmado que la Comisión encargada de estudiar el proyecto de reformas del señor Linares, la formarán los señores Silveira, Amarelles, Marés, Suárez Inclán, Aznar, Fernandez Velázco y Retamosa.

Mencheta

Unión Comercial

El rápido vapor

Mallorca

Saldrá de este puerto para el de Barcelona todos los lunes a las 6 de la tarde.

De Barcelona para Palma todos los jueves a las 6 de la tarde.

Para informes:

En Palma.—Oficinas, Victoria, 12.—Agente de Aduanas, Bernardo Estela, Muelle 6.

En Barcelona.—Consignatario, Francisco M.ª Tintoré, Pasaje Comercio, 1 y 3.—Agente de Aduana, Viuda Orfila Cert Creus y Domenech S. en C., Parque, 3.

A VISO

La casa Jaime Pizá y C.ª S. en C. de esta plaza, calle de la Herrería, números 47 al 55, acaba de recibir un cargamento de azúcares procedentes de Málaga, al mismo tiempo cuenta dicha casa con un completo surtido de cafés legítimos de Puerto-Rico todo lo cual detallará a precios limitadísimos.

FERRO-CARRILES
de MALLORCA

Servicio de traves para viajeros que regirán desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma a las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y Lapuebla, a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y Lapuebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.
Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores  **Correos**

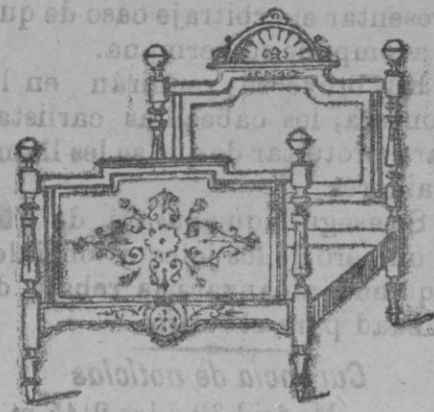
Salidas de Palma
Lunes a las 10 de la mañana para Ibiza y 5 tarde para Barcelona.
Martes a las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).
Miércoles a las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves a las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).
Viernes a las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados a las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón.
Domingos a las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).
Entradas a Palma
Lunes a las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).
Martes a las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles a las 9 mañana de Barcelona, (directo) y 7 mañana de Mahón, (directo).
Jueves a las 9 de la mañana de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.
Viernes a las 2 t. de Ibiza y Valencia y a las 3 m. de Barcelona directo.
Sábados a las 9 de la mañana de Barcelona, (directo).

NOVIEMBRE
30
VIERNES
1880.—Nace en Medina del Campo Fernando I, el Honesto.
332 | San Andrés apóstol y Santa Justina vg. mr.

DICIEMBRE
1
SÁBADO
1813.—Combate de Villafranca.
334 | San Eloy ob. confr. Santas Cándida y Natalia.

Grandes Almacenes LA INDUSTRIAL QUINT-BROSA

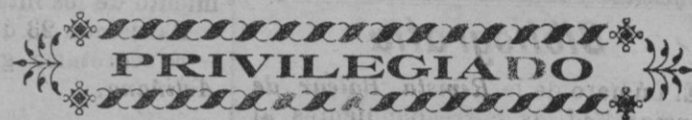


CAMAS A 65 PESETAS

Para la próxima temporada de invierno se ha recibido un extenso y variado surtido de Alfombras de todas clases, Bruselas, Moquetas, Fieltrós, Felpillas, Cordelillo, etcétera, etc., en colores y dibujos alta novedad y á precios sumamente módicos.

Grandes Almacenes LA INDUSTRIAL

MECHERO AÜER



ÚNICOS Y EXCLUSIVOS DESPACHOS

Palma: Plaza Constitución 90, (Borne).
Inca: Drogueria de D. Gabriel Guasp.
Sóller: Ferreteria de D. Arnaldo Casellas.
Felanitx: Ferreteria de D. Juan Piña.

DESCONFIAR DE TODAS IMITACIONES

ATOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan eficaces y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se sienta ya un alivio que sorprende y alivia, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES ENROLLADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

PRODUCTOS ESPECIALES DE LA Farmacia de J. TORRENS--Sóller

Vino Uvulado Péptico.—Especialísimo para la curación clara y segura de la **DIABETES**.

Píldoras antileucorreicas.—Curan pronto y radicalmente el flujo blando, los colores pálidos, debilidad, etc.—Píldoras prospectos.

De venta.—Palma: Centro Farmacéutico; Farmacia de las Copiñas. Barcelona: Farmacia del Dr. Pizá; Sociedad Farmacéutica Española y J. Uribe y C.^a

Madrid: Farmacia del Dr. Vara del Castillo; ideas del Dr. Blas y Manada.

Valencia: Hijos de Blas Cuanta.

Méjico: Farmacia del Dr. Pelayo y Bermúdez.

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades belliosas es el **Purgante de ANDRÉS Y FABIA** Farmacéutico premiado de VALENCIA

Corrige inmediatamente:

Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstro, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Palma, farmacia de **D. JUAN VALENZUELA** plaza de la Cuartera 2 y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

DINERO
50.000 PTAS. DISPONIBLES

Préstamos desde 1 á 500 pesetas

Sobre papeletas de empeño, muebles, ropas, alhajas y otros efectos que convengan, anticipo de una á seis pagas á los señores retirados, viudas y huérfanos, aun cuando tengan retención ó se den con sus apoderados, que la casa se encarga de pagar.

Servicio permanente, incluso los días festivos desde las 6 de la mañana á las 8 de la noche.

Casa de Préstamos en Santa Catalina—40, D. España, 40.

TOS

El remedio más eficaz

Pastillas Paneraj

Depósito y venta: D. José Juan Marina 20—Mar 23 PALMA DE MALLORCA

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad ó inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Anacardas, El Mejor Purgante.

EL ACETILENO

Como Petróleo á real el litro y como Gas á media real el metro con los aparatos perfeccionados sistema **BOFILL (Ingeniero)**

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

Lámparas y Faros para Bicicletas y carruajes y Mocheros especiales que no producen humo.

Carburo superior á 70 cé ts. Kg.

Los que usan, vendan y los que fabrican aparatos imitando mi privilegio y no me hayan satisfecho los derechos de patente, serán juzgados como usurpadores.

Sindicato, 141, 1: Palma

Agricultura

Abonos químicos para el fomento y desarrollo de la producción agrícola

La Maravilla MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilmaos y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se le vierte.

ABONOS ESPECIALES PARA

VITA DE CEREAL
ALMENDRO
ALBARICOQUE
ALCARROBO
CEREALES
RIGUERA
OTROS CULTIVOS

Y la clase especial para cereales marca **La Gavilla** á Ptas. 9 50 caso de 46 Kgs.

El profesor químico de la Osmara Agrícola Oficial de Valencia don Ricardo Givir Allio dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Darán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respectable casa importadora D. Leopoldo Mompá de Valencia.

Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.^a

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, salida del 10 al 12 de Diciembre, el vapor **CATALINA**

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias. Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

LA CATALANA

Compañía Anónima de Omnibus y Tranvías

consejo de Cleato—437 (Junto al Paseo San Juan)—BARCELONA

Se venden 100 machos, 100 mulas y 50 caballos á precios baratísimos, variando desde 50 á 200 duros.

Se advierte que no son de deshecho.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner